



**Informe de Ejecución  
Presupuestaria Acumulada  
Al 31 de Julio de 2021 y  
31 de Diciembre de 2020**

**Secretaría Administrativa  
Dirección de Planificación y  
Presupuesto**

Panamá, 2021



# República de Panamá

Órgano Judicial  
Corte Suprema de Justicia  
Presidencia

Nota P-CSJ-N°257/2021.  
Panamá, 09 de agosto de 2021.

Su Excelencia  
**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**  
Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31 de julio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

El informe de diciembre 2020, se remite con la presente nota considerando la extensión del plazo para la liquidación del presupuesto de todas las instituciones de la vigencia fiscal 2020, hasta el 30 de junio del presente año, el cual justifica el envío del informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, en la presente fecha.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el periodo señalado.

Atentamente,

**MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS**  
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Encargada



C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.  
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.  
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.  
MGTER. MIGUEL A. GONZÁLEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/c/del.

## INDICE GENERAL

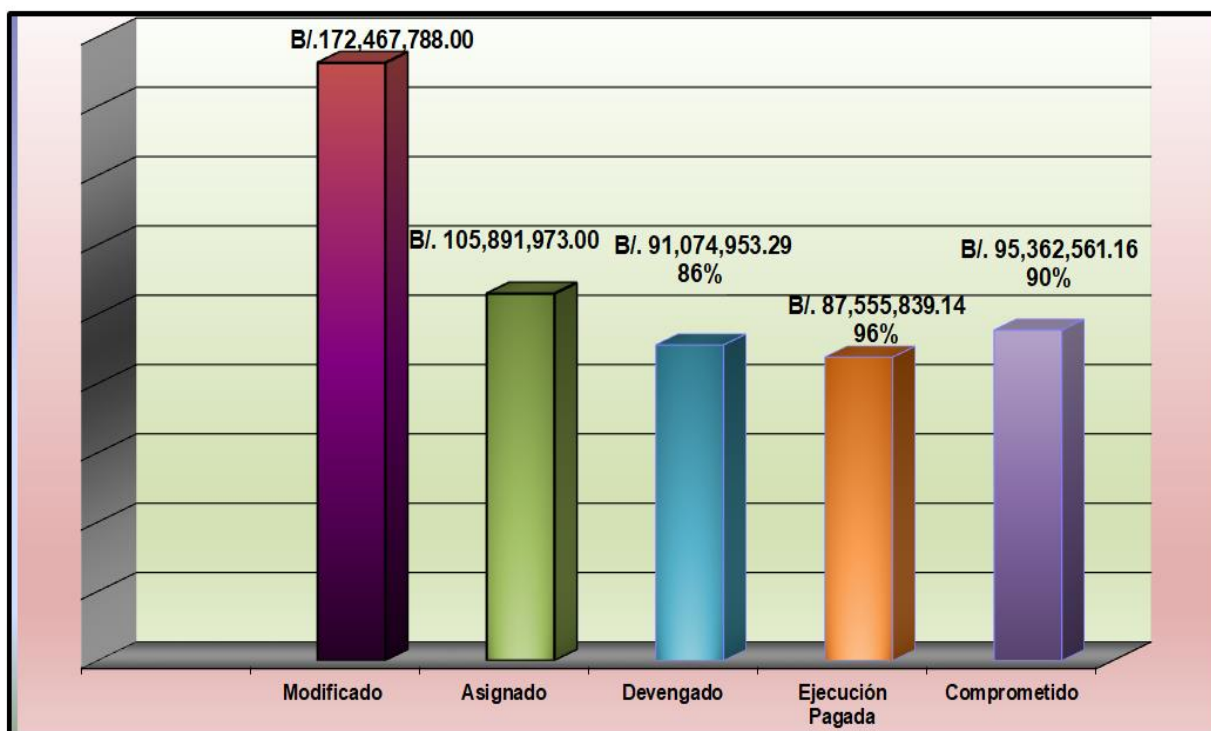
	<b>PÁG.</b>
<b>1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>2</b>
1.1. Presupuesto de Funcionamiento.	3
1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	5
1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.	6
1.3.1. Servicios Personales.	6
1.3.2. Servicios No Personales.	7
1.3.3. Materiales y Suministros.	7
1.3.4. Maquinaria y Equipo.	7
1.3.5. Transferencias Corrientes	7
1.3.6. Asignaciones Globales	8
1.4. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro - Funcionamiento - Programa de Transformación y Desarrollo Institucional - (SPA).	8
1.5. Devengado Acumulado del Subprograma: Capacitación Judicial.	9
1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.	9
1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.	10
<b>2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSION.</b>	<b>10</b>
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	11
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	13
<b>3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.</b>	<b>13</b>
<b>CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME</b>	<b>14</b>

A continuación, el movimiento y utilización de las partidas asignadas al 31 de julio de 2021. Se comentan en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

### **1. Ejecución Presupuestaria de Funcionamiento:**

El presupuesto Ley de funcionamiento para la presente vigencia fiscal asciende a B/.171,521,585.00. Nos aprobaron dos traslados interinstitucionales por la suma de B/.1,780,000.00, con el fin de crear 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia y 2 de Familia y Defensa Pública, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas; y B/.1,195,600.00; con el fin de crear posiciones y atender contratos de alquileres del Sistema Penal Acusatorio-SPA, quedando un presupuesto modificado por el orden de B/.174,497,185.00. De este valor, se realizó una contención del gasto en consideración a la situación por la que atraviesa el país, por efectos de la Pandemia COVID-19, según se estableció en la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por la suma de B/.1,952,341.00, menos traslados por el orden de B/.77,056.00, quedando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.172,467,788.00; tiene un asignado por B/.105,891,973.00, con un devengado de B/.91,074,953.29, que representa el 86.0% sobre el asignado, del monto devengado se realizaron pagos por B/.87,555,839.14, que representa el 96.0% del total devengado. El comprometido del mes de julio fue de B/.95,362,561.16, que representa el 90.0%, y un total comprometido que incluye compromisos, bloqueos y contratos por ejecutar, por el orden de B/.99,457,535.16. En el cuadro N° 1, se pueden apreciar los movimientos señalados. La figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 31 de julio de 2021.

**Figura N° 1**  
**Devengado del Presupuesto de Funcionamiento**  
**Al 31 de julio de 2021.**



### 1.1. Presupuesto de Funcionamiento.

El presupuesto Ley de Funcionamiento es por B/.171,521,585.00. A este presupuesto, se le aprobaron dos Traslados Interinstitucional por la suma de B/.1,780,000.00 y B/.1,195,600.00; quedando un modificado por el orden de B/.174,497,185.00. De este valor se le aplicó una contención del gasto, por el orden de B/.1,952,341.00; menos tres traslados por el orden de B/.77,056.00, quedando un presupuesto modificado por B/.172,467,788.00, como lo muestra en la tabla No. 1.

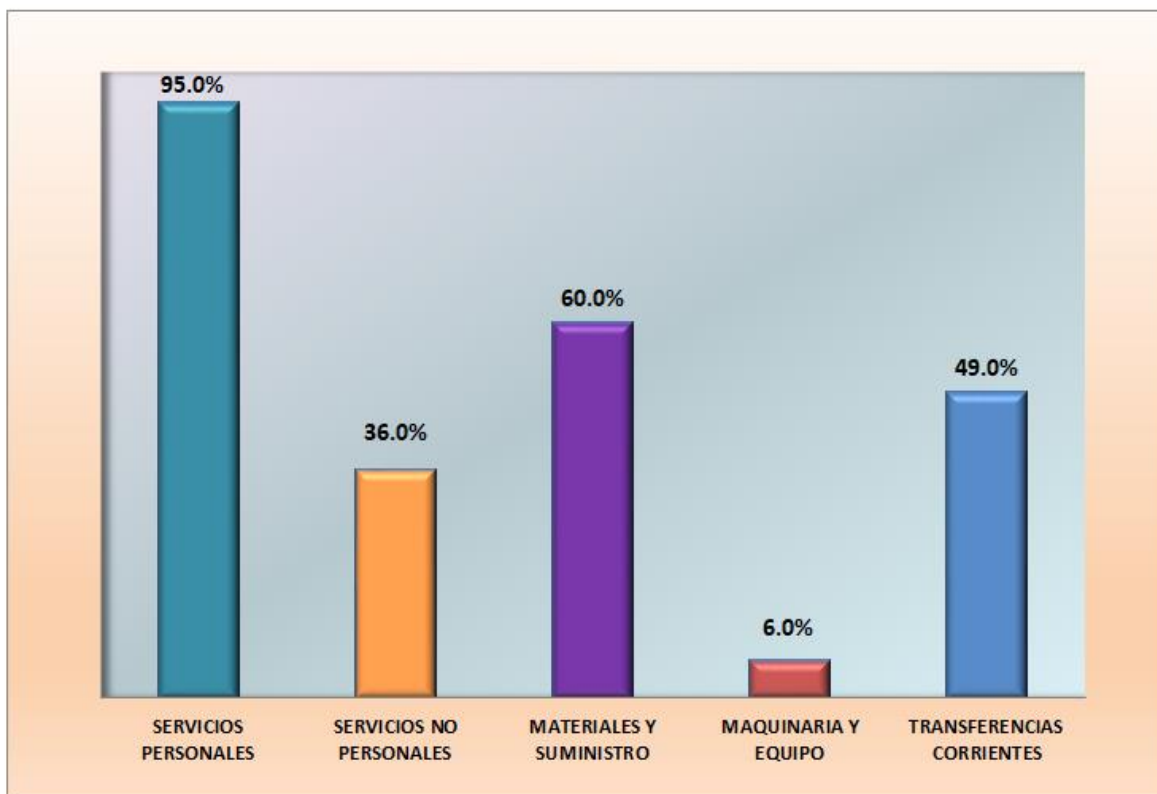
**Tabla N° 1**  
**Presupuesto Ley de Funcionamiento**

<b>Presupuesto Ley</b>	<b>B/. 171,521,585.00</b>
<b>Menos:</b>	
<p><b>Contención del Gasto</b></p> <p>El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Para ello, emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021". Tiene el objetivo de afrontar y atenuar los efectos de la pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. En virtud de ello, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza una contención del gasto en el presupuesto de funcionamiento aplicando la suma de B/ 2,711,891.00, al Órgano Judicial.</p>	<b>B/. 1,952,341.00</b>
<p><b>Traslado Institucional</b></p> <p>Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.</p>	<b>B/. 81.00</b>
<p><b>Traslado Interinstitucional</b></p> <p>Atendiendo Acuerdo Institucional con UNODC-se establece que las partes que conforman este Acuerdo de Cooperación deberá realizar una contribución anual del gobierno de Panamá, para cubrir los gastos de adecuación y mantenimiento físico del local, así como el pago de los servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina Regional y del Centro de Excelencia</p>	<b>B/. 75,000.00</b>
<p><b>Traslado Institucional</b></p> <p>Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)</p>	<b>B/. 1,975.00</b>
<b>Mas</b>	
<p><b>Traslado Interinstitucional</b></p> <p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de 5 juzgados 3 de Niñez y Adolescencia ; 2 de Familia y Defensa.</p>	<b>B/. 1,780,000.00</b>
<p><b>Traslado Interinstitucional</b></p> <p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de posiciones, atender alquileres, en el programa de Transformación y Desarrollo Institucional-SPA - Sistema Penal Acusatorio de Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón y San Miguelito.</p>	<b>B/. 1,195,600.00</b>
<b>Modificado Anual</b>	<b>B/. 172,467,788.00</b>

### 1.2. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos anteriores, mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado se refleja un devengado por tipo de gasto en la columna N° 4: Servicios Personales con el 95.0%; mientras que en los rubros de Servicios No Personales con 36.0%; Materiales y Suministros 60.0%; Maquinaria y Equipo 6.0%; Transferencias Corrientes 49.0% y Asignaciones Globales 0.0%, no tienen ejecución en el mes de julio. A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

**Figura N° 2**  
**Devengado por Tipo de Gasto,**  
**Presupuesto de Funcionamiento**



Finalmente, en este cuadro la columna N° 11, refleja que el comprometido, más bloqueos y contratos en reserva ascienden a B/.99,457,535.16, con un porcentaje del 58.0%, respecto al presupuesto modificado total anual.

### **1.3. Pormenorizado Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido más Bloqueos y Contratos.**

El cuadro N° 2, refleja el devengado del presupuesto modificado y asignado, por rubro global con sus porcentajes acumulados al mes de julio. Los porcentajes de la columna 3 y 4, muestran los niveles de devengado por objeto de gasto en valores y porcentajes respectivamente a la fecha del informe, por cada objeto del gasto.

#### **1.3.1. Servicios Personales.**

El cuadro N° 1, revela que para estos gastos se asignó al 31 de julio la suma de B/.88,044,190.00, que representa el 83.0% del asignado (ver tabla No.2). El total devengado asciende a B/.83,771,062.12, representa el 95.0% y un pagado de B/.81,908,559.84, que representa el 98.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.5,342,917.76, y anual de B/.71,884,075.76. Parte del saldo corresponde al Traslado Interinstitucional que fuera aprobado para la creación de 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia 2 de Familia y Defensa Pública, para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas y para el nombramiento del personal del Sistema Penal Acusatorio.

**Tabla N° 2**  
**Presupuesto Asignado por Rubro**

	<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Asignado</b>	<b>% del Asignado Total</b>
0	Servicios Personales	88,044,190.00	83%
1	Servicios No Personales	13,923,380.00	13%
2	Materiales y Suministros	3,073,884.00	3%
3	Maquinaria , Equipo y Semoviente	1,069.00	0%
6	Transferencias Corrientes	849,450.00	1%
9	Asignaciones Globales	0.00	0%
	<b>Total</b>	<b>105,891,973.00</b>	<b>100%</b>



### **1.3.2. Servicios No Personales.**

A este rubro se le asignó al 31 de julio la suma de B/.13,923,380.00, valor que representa el 13.0% (tabla N°2). El total devengado asciende a B/.5,052,408.50, que representa el 36.0% del total asignado (cuadro N° 2) y un pagado de B/.3,691,003.78 que representa el 73.0% del total del devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.1,219,161.19 y anual de B/.161,197.78. Parte del saldo corresponde a las cuentas de servicios básicos, y de alquileres que se rebajan mensualmente.

### **1.3.3. Materiales y Suministros.**

Al mes de julio se asignó la suma de B/.3,073,884.00, valor que representa el 3.0% (tabla N° 2), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de B/.1,837,029.66, que representa el 60.0%. Tiene un comprometido que asciende a B/.2,282,486.72; y un pagado de B/.1,541,822.51, que representa el 84.0% del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.555,500.53 y anual de B/.557,500.53. Parte del saldo corresponde a combustible, que se rebaja a medida que el proveedor presente las cuentas mensualmente.

### **1.3.4. Maquinaria y Equipos:**

Este rubro al mes de julio se le reforzó por la suma de B/. 1,069.00. De este total se ha devengado la suma de B/.64.15, que representa el 6.0% sobre el asignado.

### **1.3.5. Transferencias Corrientes.**

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.849,450.00, valor que representa el 1.0% (tabla N°2), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.414,388.86, con el 49.0% y un pagado de B/.414,388.86, de este rubro; tiene un comprometido de B/.414,388.86; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.407,455.20 y anual de B/.407,455.20.

### 1.3.6 Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así lo requiera. En este mes no tiene movimiento.

### 1.4. Asignado, Ejecutado acumulado por rubro-Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA).

El presupuesto modificado de este programa es de B/.44,450,329.00 (ver anexo No.1) que representa el 26.0% del total del presupuesto Institucional (44,,450,329.00/172,467,788.00) 00 (ver anexo No.1). Este programa tiene contención del gasto por la suma de B/ 372,102.00. Al mes de julio tiene asignado un monto de B/.27,295,750.00, que representa el 61.0% de su presupuesto modificado (27,295,750.00/ 44,,450,329.00). De este total se ha devengado la suma de B/.22,908,507.49, que representa el 84.0% sobre el asignado. A la fecha cuenta con compromisos por B/.23,377,486.11, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.1,616,433.16 y anual de B/.18,419,663.39. La tabla N°3, refleja el movimiento que ha tenido dicho programa.

**Tabla N° 3**  
**Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-(SPA).**

<b>Presupuesto</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
<b>Presupuesto Institucional</b>	<b>172,467,788.00</b>	
Modificado	44,450,329.00	26%
Asignado (Anexo No.1)	27,295,750.00	61%
Devengado	22,908,507.49	84%
Pagado	22,479,982.96	98%
Compromisos	23,377,486.11	86%
Bloqueos	2,301,830.73	8%
Contratos por Ejecutar con reserva	351,348.77	1%
Saldo a la fecha no Comprometido del asignado	1,616,433.16	6%
Saldo Anual No Comprometido del total anual	18,419,663.39	41%

### 1.5. Devengado Acumulado del Subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado de B/.1,619,565.00. Este subprograma tiene contención del gasto por la suma de B/.27,996.50. Al mes de julio tiene un asignado de B/.978,485.00, que representa el 60.0%, de su presupuesto modificado (978,485.00/1,619,565.00) y el 1.0% del presupuesto institucional (1,619,565.00/172,467,788.00) . Al mes de julio se ha devengado la suma de B/.890,461.63, que representa el 91.0% sobre el asignado y un pagado de B/.861,804.74, representado por el 97.0% del total devengado. A la fecha cuenta con compromisos por B/.928,844.55; quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.39,925.07, y anual de B/.681,005.07. La tabla N°. 4, refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

**Tabla N° 4**  
**Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial**

<b>Presupuesto</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
<b>Presupuesto Institucional</b>	<b>172,467,788.00</b>	
Modificado	1,619,565.00	1%
Asignado	978,485.00	60%
Devengado	890,461.63	91%
Pagado	861,804.74	97%
Compromisos	928,844.55	95%
Bloqueos	9,715.38	1%
Contratos por Ejecutar con reserva	0.00	0%
Saldo a la fecha no Comprometido del asignado	39,925.07	4%
Saldo Anual No Comprometido del total anual	681,005.07	42%

### 1.6. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Programa.

En el cuadro N° 3, se observa el devengado del presupuesto asignado, en tres (3) grandes programas de funcionamiento. Así tenemos que en el programa uno (1) Administración General de Justicia se ha devengado el 94%.0% del recurso asignado,

en el programa dos (2) Administración de Justicia Ciudadana se ha devengado el 85%.0%, del total asignado, mientras que en el programa tres (3) Transformación y Desarrollo Institucional se ha ejecutado el 79%.0% detalle en el cuadro N°. 3.

### **1.7. Asignado y Devengado por Programa, Subprograma y Actividad.**

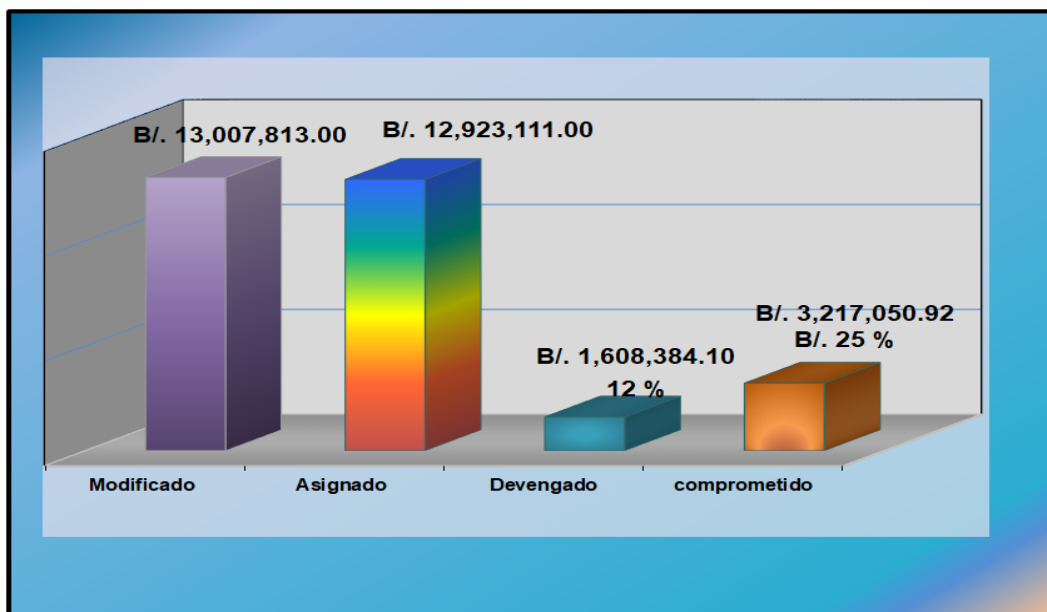
El cuadro N° 4, refleja el valor devengado y acumulado del presupuesto asignado, por programa, sub-programa y actividad, totales y porcentajes acumulados por Distrito Judicial.

## **2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.**

El presupuesto modificado con contención al mes de julio del 2021, es por el orden de B/.13,007,813.00. de los cuales, la contención de gastos en las partidas asignadas tomando en consideración la situación por la que atraviesa el país, por efectos de la Pandemia COVID-19, según se estableció en la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por la suma de B/.3,940,711.00. Al mes de julio, tiene un asignado por la suma de B/.12,923,111.00. De este total se ha devengado la suma de B/.1,608,384.10, que representa el 12.0%. Se han efectuado pagos por B/.1,063,640.15, a la fecha cuenta con un comprometido B/.3,217,050.92, que representa el 25.0% quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.5,530,113.39 y anual de B/.4,285,914.58, (cuadro N°. 5) y la figura N° 3, refleja gráficamente los resultados señalados.

A este presupuesto, se le aprobaron recursos mediante un Traslado Interinstitucional por la suma de B/.2,037,100.00, para el equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y la suma de B/.4,200,000.00 para las adecuaciones de infraestructuras y construcción de la losa de la Unidad Judicial de Colón.

**Figura N° 3**  
**Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global**  
**Del Presupuesto de Inversión**



### 2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.

El presupuesto Ley de inversiones fue por el orden de B/.10,709,368.00, a este presupuesto se le realizó una contención del gasto por el orden de B/.3,940,711.00, se le aprobaron recursos mediante un Traslado Interinstitucional por la suma de B/.2,037,100.00, para el equipamiento tecnológico del Programa del Sistema Penal Acusatorio y la suma de B/.4,200,000.00 para las adecuaciones de infraestructuras y construcción de la losa de la Unidad Judicial de Colón, mas (2) traslados por el orden de B/.2,056.00, quedando un presupuesto modificado con contención por B/.13,007,813.00, como se muestra en la tabla No. 5.

**Tabla N°5  
 Presupuesto Ley Modificado de Inversión**

<b>PRESUPUESTO LEY</b>	<b>10,709,368.00</b>
<b>MENOS:</b>	
<p><b>CONTENCIÓN DEL GASTO</b></p> <p>El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021". Con el propósito de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de la Pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó una contención del gasto en el Presupuesto de Inversión del Órgano Judicial.</p>	<b>3,940,711.00</b>
<b>MAS:</b>	
<p><b>TRASLADO INSTITUCIONAL</b></p> <p>Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.</p>	<b>81.00</b>
<p><b>TRASLADO INTERINSTITUCIONAL</b></p> <p>Se aprueba traslado interinstitucional N°1600004181, para Equipamiento y Tecnología (SPA) por B/.2,037,100.00 y Adecuación de infraestructura y construcción de la losa en la Unidad Judicial de Colón, para alojar oficinas del Sistema Penal Acusatorio por B/.4,200,000.00.</p>	<b>6,237,100.00</b>
<p><b>TRASLADO INSTITUCIONAL</b></p> <p>Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)</p>	<b>1,975.00</b>
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL</b>	<b>13,007,813.00</b>

## **2.2 Devengado Global de Inversión por Componentes.**

El cuadro N° 5, refleja el movimiento del comprometido y se puede observar que a la fecha se ha devengado el 7.0% en el Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; 21.0% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 9.0% en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; 38.0% en el Programa de Equipamiento, Maquinaria y Equipos.

## **INFORMACIÓN PARA PUBLICAR**

Se adjuntan los cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 31 de julio de 2021., para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de julio de 2021.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de julio de 2021.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de julio de 2021.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de julio de 2021.

Cuadro N° 10: Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 31 de julio de 2021.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de julio de 2021.

### CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Modificado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de julio de 2021.	15
Cuadro 2	Pormenorizado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de julio de 2021.	16
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de julio de 2021.	19
Cuadro 4	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 31 de julio de 2021.	20
Cuadro 5	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 31 de julio de 2021.	21
Cuadro 6	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 31 de julio de 2021.	22
Cuadro 7	Resumen por Rubro Global por Programa y Actividad, Asignado, Devengado, Pagado y Compromisos Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, 31 de julio de 2021.	23
Cuadro 8	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de julio de 2021.	24
Cuadro 9	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuestario Institucional Presupuesto de Inversión al 31 de julio de 2021.	25
Cuadro 10	Resumen por Rubro Global. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 31 de julio de 2021.	26
Tabla 1	Presupuesto Ley de Funcionamiento.	4
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Rubro.	6
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública - Sistema Penal Acusatorio.	8
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial.	9
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	12
Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 31 de julio de 2021.	3
Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	5
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	11
Anexo No.1	Movimiento presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-Sistema Penal Acusatorio	12